



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

**NO HAY HOMOLOGACIÓN DE ESPECÍFICOS
para los Centros de Inserción Social CIS**

CATEGORÍA “C”



**Junio
2023**

**A los funcionarios de vigilancia CIS
no les homologan su específico a la categoría “C”.**

**Supone una pérdida salarial
unos 250 euros anuales**

**También están afectados los puestos CIS de
educadores, área mixta y monitor informático**

www.apfp.es



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

FUNCIONARIOS DE VIGILANCIA CIS

-17,91 euros mes -250,74 € año

EDUCADOR/A DE CIS -20,55 euros mes -287,70€ año

MONITOR/A INFORMÁTICO CIS -30,55 euros mes -423,64€ año



**LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS CIS
NO SON EQUIPARABLES A LOS CENTROS PENITENCIARIOS**

- Conforme al Acuerdo del nuevo modelo organizativo de la administración penitenciaria, de 1 de marzo de 2023, se establece una nueva clasificación de centros en tres categorías: GRUPO "A", GRUPO "B" y GRUPO "C", este último en base a "Centros de pequeñas dimensiones y CIS".
- En el apartado tercero del Acuerdo se establece la **Homologación de los complementos específicos**, con efectos administrativos y económicos de 1 de enero de 2023, aprobándose las siguientes adaptaciones de la RPT de los Centros Penitenciarios de conformidad para el "Grupo C": **los complementos específicos de los mismos puestos de trabajo se equiparán al complemento específico superior y de mayor número de dotaciones de entre los centros penitenciarios que constituyen este nuevo grupo de clasificación**



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

"Defendiendo tus derechos por un estatuto propio"



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

y que son las anteriores categorías “2.2”, “2”, “2I” y el Centro Penitenciario de Melilla (“2.2I”).

- Se seguirá este **criterio de homologación de complemento específico**, salvo en aquellos supuestos en los que, para evitar disfunciones retributivas en puestos que tengan diferente nivel dentro del mismo grupo de clasificación de Centro Penitenciario, sea necesario atender exclusivamente al criterio de equiparar al complemento específico superior.
- En base al Acuerdo firmado donde no se hace mención y salvaguarda a los puestos de los Centros de Inserción Social CIS la CECIR (Comisión Interministerial de Retribuciones) **ha modificado la relación de puesto de trabajo de los diferentes centros afectados por la homologación de sus específicos, Expediente: 231384, en base a la “denominación del puesto del trabajo” excluyendo a los puestos “CIS” de equiparlos con sus homólogos de los Centros Penitenciarios.**
- Como consecuencia del tenor literal del Acuerdo firmado, al igual que ocurrió con la reclasificación de niveles del año 2018, una vez más **más de mil puestos de trabajo se ven perjudicados** por la falta de rigor en la negociación por los sindicatos de las mesas de negociación, lo que **supone una pérdida en su específico de entre 250 y 424 euros al año por puesto, afectando a los funcionarios del área de vigilancia, educadores y monitores informáticos.**
- Esto supone que **la nueva categoría de centros**, correspondiente al **GRUPO “C”**, tiene específicos diferenciados en función de si se trabaja en un centro penitenciario o en un CIS.
- Desde **APFP** ya estamos realizando las gestiones necesarias para solventar dicha situación y que ningún funcionario se vea perjudicado en sus intereses económicos.





APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

HOMOLOGACIÓN ESPECÍFICOS CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL - CIS

CENTROS AFECTADOS - 13 centros CIS -: **CIS A Coruña** (Carmela Arias y Díaz de Rábago), **CIS Huelva** (David Beltrán Catalá), **CIS Málaga** (Evaristo Martín Nieto), **CIS Murcia** (Guillermo Miranda), **CIS Sevilla** (Luis Jiménez de Asúa), **CIS Algeciras** (Manuel Montesinos), **CIS Granada** (Matilde Cantos Fernández), **CIS Alcalá de Henares** (Melchor Rodríguez García), **CIS Madrid** (Victoria Kent), **CIS Navalcarnero** (Josefina Aldecoa), **CIS Valencia** (Torre Espioca), **CIS Mallorca** (Joaquín Ruiz Jiménez), **CIS Tenerife** (Mercedes Pinto).

NUEVOS COMPLEMENTOS ESPECÍFICO GRUPO "C" CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL CIS – CENTROS PENITENCIARIOS C.P.

PUESTOS DE TRABAJO	ESPECÍFICO C.P.	ESPECÍFICO CIS	DIFERENCIA MENSUAL - ANUAL	
	ÁREA DE VIGILANCIA			
• JEFE/A DE SERVICIOS	966,50	948,57	-17,93	-251,02
• JEFE/A DE SERVICIOS CIS				
• ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR V1	928,21	910,30	-17,91	-250,74
• ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR CIS				



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

NUEVOS COMPLEMENTOS ESPECÍFICO GRUPO "C" CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL CIS – CENTROS PENITENCIARIOS C.P.

PUESTOS DE TRABAJO	ESPECÍFICO C.P.	ESPECÍFICO CIS	DIFERENCIA MENSUAL - ANUAL	
ENCARGADO DE CONTROL TELEMÁTICO CIS VICTORIA KENT	928,21	910,30	-17,91	-250,74
- SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA – V1 - SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA CIS	928,21	910,30	-17,91	-250,74
ÁREA DE INTERVENCIÓN				
- EDUCADOR/A - EDUCADOR/A DE CIS	740,41	719,86	-20,55	-287,70
ÁREA MIXTA				
- GENÉRICO ÁREA MIXTA - GENÉRICO ÁREA MIXTA DE CIS	725,67	705,11	-20,56	-287,84
ÁREA ADMINISTRATIVA				
- JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR - JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR DE CIS CIS VALENCIA	690,70	672,82	-17,88	-250,32



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

NUEVOS COMPLEMENTOS ESPECÍFICO GRUPO "C" CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL CIS – CENTROS PENITENCIARIOS C.P.

PUESTOS DE TRABAJO	ESPECÍFICO C.P.	ESPECÍFICO CIS	DIFERENCIA MENSUAL - ANUAL	
• MONITOR/A DE INFORMÁTICA • MONITOR/A DE INFORMÁTICA CIS	793,70	763,44	-30,26	-423,64



APFP

OTRA FORMA DE HACER

¡¡SINDICALISMO!!

ES POSIBLE

¡¡ÚNETE!!



www.apfp.es secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”